

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVII.—Núm. 4.667

Tres ediciones

Madrid, Martes 5 de Octubre 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

## MARRUECOS

### Operaciones en Larache

Resultado de la última operación. Las bajas

LARACHE 5.—Se conocen detalles de la importante y última operación realizada por las fuerzas de Regulares de Larache, de la Policía indígena y de la harca amiga.

Se ocuparon dos posiciones en las alturas de Beni-Sef.

La jornada fue bastante dura para nuestras tropas, por lo accidentadísimo del terreno donde tuvieron que operar, todo rocoso y cubierto de espesa maleza en la parte más alta, que guarnecían los fugados del aduar Hamma, del macizo destruido por nuestras fuerzas el día 25.

A ellos se habían unido los askaris del Raisuni, que tenían establecidas importantes guardias en Azib, y que al establecer nuestra posición en dicho sitio huyeron, sumándose a ellos los cabileños de Smar Sumata.

El enemigo fue batido en sus posiciones y guardias por nuestras tropas. Por efectuarse el ataque a corta distancia, el enemigo sufrió numerosas bajas y dejó en nuestro poder 27 cadáveres, armamento, provisiones y prendas.

Con las nuevas posiciones ocupadas quedó asegurado todo el flanco izquierdo, hasta Beni-Sicar, garantizándose la conducción de convoyes a nuestras líneas avanzadas y alejando la posibilidad de agresiones a las posiciones establecidas.

Nuestras bajas han sido: Del grupo de Regulares de Larache, el alférez D. Armando Sánchez Fuensanta, contuso; el cabo Justo Cid, el soldado Gregorio Sanz y dos indígenas, todos de Regulares, muertos; el cabo Antonio Aparicio Aparicio, Juan Aguirre y cinco indígenas de dichas fuerzas, heridos graves, y doce indígenas leves.

De Ingenieros, el soldado telegrafista Juan Llorente, herido leve; de Policía in-

dígena, un askari herido; de la harca amiga, tres heridos.

Total, 29 bajas. El comportamiento de nuestras fuerzas es digno de todo encomio, y las disposiciones del mando, completando con la toma de Beni-Iser las brillantes operaciones realizadas hasta hoy, son un alarde de acierto y de previsión, que hace resaltar la meritisima labor que realiza en su avance la columna del general Barrera.

#### Noticias oficiales

Nuestras tropas están a siete kilómetros de Xexauen

Ampliando detalles de la operación realizada en la madrugada de ayer, comunicamos el alto comisario desde la posición de Remla, que al amanecer, y bajo la dirección del general Manzano, se ocupó la posición de Dar-Acobia, en la confluencia de los ríos Missal y Uad-Lau, mediante una operación de noche, realizada por fuerzas indígenas, sin que en ella ni durante el día haya ocurrido novedad alguna; también se ha establecido un campamento en la Kudia Xeruta, intermedio entre la posición antes mencionada y la del Zoco del Arba.

Las posiciones en que han quedado en etapa fuerzas de Ceuta y Tetuán, son en realidad las últimas que se les había señalado en su acción aislada, debiendo esperar en ellas hasta que progresen las de Lau y Larache lo suficiente para operar combinada y directamente sobre las posiciones que sea preciso ocupar para garantizar la posesión de Xexauen.

Las posiciones que ocupan las fuerzas de las Comandancias generales de Ceuta y Larache, se hallan en contacto directo con El-Ajmas, por lo que ya ejercemos con nuestras fuerzas una presión directa sobre dicha cabila.

#### CONVOCATORIA

### Socorros Mutuos para clases de tropa

De orden del ministro de la Guerra, y como consecuencia de lo preceptuado en el artículo 24 del reglamento de Socorros Mutuos para clases de tropa y asimiladas del Arma, aprobado por Real orden de 16 de septiembre último, los señores jefes de los Cuernos, zonas, centros y dependencias que se relacionan a continuación, procederán a cumplimentar, respecto a las clases del suyo, lo que el mismo establece, siendo las vacantes tres de suboficial y tres de sargento.

Las clases a que se refiere el párrafo segundo del mismo artículo se reunirán el día 7 del actual, a las diez y seis.

Las relaciones de los votados deberán remitirse antes del día 1.º del próximo mes de noviembre.

Publicado el reglamento en la «Colección Legislativa», y en cumplimiento del artículo 34, empezarán los descuentos reglamentarios en toda el Arma en el próximo mes de noviembre.

Relación que se cita.—Regimientos del Rey, Saboya, Asturias, León, Covadonga, Wad-Rás, batallón de Instrucción, Escuela Superior de Guerra, Escuela Central de Tiro (tercera sección), Zona número uno con sus cajas y Sección de Ordenanzas del Ministerio de la Guerra.

### Entrega de una bandera

El viernes próximo marchará a Estella S. M. el Rey para asistir a la entrega de la bandera que los caballeros de las Ordenes Militares, regalan al regimiento de este nombre, de nueva creación. Le acompañarán el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

### El decreto de disolución

En la Gaceta de ayer apareció publicado el decreto de disolución de Cortes.

He aquí el texto: «Usando de la prerrogativa que Me corresponde por el artículo treinta y dos de la Constitución de la Monarquía, de acuerdo con Mi Consejo de ministros:

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Artículo segundo. Las elecciones de diputados y senadores se celebrarán dentro del plazo legal, señalándose oportunamente la fecha.

Dado en Palacio a dos de octubre de mil novecientos veinte.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Eduardo Dato.»

### El «Alfonso XIII» en Algeciras

De regreso de su excursión por América, ha llegado a Algeciras el acorazado Alfonso XIII.

El Sr. Dato ha recibido un telegrama del comandante de dicho buque, dándole cuenta de los agasajos de que ha sido objeto en América.

El Sr. Dato visitará al embajador de los Estados Unidos para darle las gracias en nombre del Gobierno.

### La declaración ministerial

En tercera plana, publicamos íntegra la declaración ministerial facilitada ayer tarde a la Prensa con el programa del Gobierno.

### ¡La Única... para arreglar cuestiones!

## Amenazas de cierre de las tiendas de comestibles...

No les gusta que se abaraten las subsistencias

#### «Al pueblo de Madrid

Ante el menoscabo que los Poderes públicos vienen haciendo de nuestros derechos.

Ante la acusación constante de que somos objeto por parte de los consumidores, creyéndonos los causantes de la carestía de las subsistencias.

Ante la imposibilidad de continuar la profesión, porque los beneficios que reporta son insuficientes para cubrir los gastos de contribuciones, arbitrios, alquileres, dependencias y otros varios.

Ante el hecho de que para nosotros supone el hecho de que el Ayuntamiento estable con nosotros una competencia íntita e insostenible, valiéndose del trato de favor que supone la posesión del aceite llamado de 1.ª, que tiene una diferencia de precio de 15,3 pesetas arroba con el aceite del mercado libre, o sea que el Ayuntamiento se le facilita a 1,40 pesetas litro y al detallista le cuesta a 2,64 la misma unidad, hemos resuelto dirigirnos a la opinión pública, poniéndola de manifiesto nuestra situación, anunciándole que estamos dispuestos a llegar al cierre de establecimientos para evitar nuestra ruina y ponerlos en contacto con las clases consumidoras para señalar las causas y los causantes de esta carestía.

Acceso hemos debido adoptar esta optitud antes de ahora, y hubiéramos evitado que tras de nosotros se escuchara los grandes negociantes y los Gobiernos de éstos, o condescendientes o torpes, que no han evitado el agio de los acaparamientos, las especulaciones exportadoras y los grandes monopolios, que si son intolerables en todos los órdenes, lo son más cuando hacen imposible la alimentación de los pueblos.

Pero esta tardanza es disculpable. Siempre fue el comercio tímido, y ha sido preciso que se le hiciera imposible la vida para salir de su pasividad.

Si los Gobiernos quieren escamotear el análisis de su torpe actuación en cuestión de subsistencias, haciéndonos pagar a nosotros como causantes de la carestía, deber nuestro es orientar a la opinión hacia el descubrimiento de la verdad, y cuando ésta aparece clara y precisa, se ve a quienes son los que al amparo de este desbarajuste nacional han realizado pingües negocios.

¡Pueblo! Fija tu atención en nuestra campaña que hoy empieza y que estamos dispuestos a continuar hasta que la verdad se abra paso y cada uno cargue con la responsabilidad resultante de sus actos.

Por La Única, la Comisión.

## Sesión inaugural

### El Congreso Postal

Ayer, a las diez de la mañana, ha tenido lugar en el Salón de sesiones del Palacio de Comunicaciones la sesión inaugural del Congreso Postal Universal.

La presidencia la ocuparon el señor conde de Colombl, director general de Correos de España; Mr. Decoppet, director de la Oficina Internacional de la Unión, y Mr. Delmatti, decano de edad de los delegados y jefe de la Delegación italiana y director general de Correos de aquella nación.

Las sesiones y deliberaciones de este Congreso son absolutamente secretas, y el comunicado de Prensa que ha facilitado la Oficina internacional, dice así:

«La sesión la abre el excelentísimo señor conde de Colombl, que usa de la palabra en nombre del Gobierno español.

Monsieur Delmatti, decano de edad, jefe de la Delegación italiana y director general de Correos, pronuncia un discurso de apertura, en el cual da las gracias al Gobierno español por su hospitalidad, y propone, en medio de las aclamaciones de la Asamblea, que vaya una Delegación del Congreso a dar las gracias a S. M. el Rey de España por haber tenido a bien presidir la sesión de solemnemente inauguración.

El Congreso nombró por aclamación al excelentísimo señor conde de Bugallá, ministro de la Gobernación, para la presidencia honoraria, y para la efectiva al conde de Colombl, director general de Correos y Telégrafos; para la vicepresidencia a Mr. Decoppet, director de la oficina internacional de la Unión Postal; para jefe del secretariado a Mr. Böhmer, y como secretarios del Congreso a Rountort y Fourés, secretarios de la oficina internacional y al Sr. Camacho, delegado de España.

El Congreso ha aprobado el proyecto del Reglamento para las conferencias.

Ha aprobado también la propuesta de nombramiento de las Comisiones y el propósito de reunirse desde hoy mañana y tarde para comenzar los trabajos.

La primera y segunda Comisión se reunirá de tres a seis, y la tercera, cuarta y quinta, de seis en adelante, con el fin de realizar la labor que desde hace quince años que no se celebran Congresos Postales está preparada.

También sabemos que en el discurso de Mr. Delmatti se hizo un elogio calurosísimo de España, y se dedicó un recuerdo a las ilustres personalidades de todas las partes del universo que murieron después del Congreso de Roma, y en este recuerdo figuraron los nombres españoles de Taur y Flórez, para quienes tuvo frases de encomio muy grandes.

El discurso del director de Correos de España, facilitado por la oficina internacional, dice así:

«Señores: En la solemne sesión de apertura, Su Majestad el Rey de España quiso personalmente daros la bienvenida, y ofreceros la hospitalidad del suelo español, manifestando su profunda simpatía por vuestra obra humanitaria y su vivo deseo de que vuestra permanencia en España constituya un grato recuerdo que llevéis a vuestros hogares.

Hoy me toca a mí, al abrir vuestros trabajos, cumplir la honrosa misión que me encomendó el Gobierno de mi país de respetaros sus saludos de admiración y de respeto. Suenan aún en vuestros oídos las sentidas palabras del Soberano español y las manifestaciones de su Gobierno, y me he permitido permitir que no intente con mi débil palabra repetir el cariño con que el país entero ha acogido vuestra visita.

Para la Unión Postal Universal es hoy día de jubilo. Sois vosotros los primeros campeones de la cultura que salís a la faz del mundo para continuar el glorioso camino que recorristis hace cuarenta y seis años. No es posible contemplar sin emoción esta Asamblea formada por eminentes personalidades representativas de todos los países de la tierra que vienen con el exultoso pensamiento de hacer bien por la humanidad. Sois los artífices de un mundo sin fronteras que por cualquiera que marchéis, vais dejando una estela de amor y de paz.

Todos los centros postales de España se han apresurado a encomendarme os presente sus saludos. El Correo y el Telégrafo españoles, cuyo corazón se encuentra aquí, os dedican su más respetuoso homenaje y se honran con vuestra presencia.

Señores: Muy dura es la tarea que nos aguarda y que reclama un intenso trabajo de todos, mas no quisiera que quedaráis sin sin conocer lo que de mayor interés pudiera mostraros mi país. España puede ofreceros, como homenaje a vuestra alta ilustración, un tesoro de arte que los siglos han ido acumulando y puede también exhibiros una intensa vida cultural, en que la actualidad comparte la riqueza de la industria y del comercio.

Bien quisiera que no dejarais el suelo español sin conocer profundamente a España, porque tenemos la convicción de que conocerla es tanto como amarla, y la suprema aspiración nacional en el día de hoy es que cada uno de vosotros, señores congresistas, sea un amigo sincero de España, y que todos difundáis por los dilatados ámbitos de la tierra amor y respeto por mi patria. Otra aspiración debo, sin embargo, manifestar: que al encontrarnos aquí, lejos de vuestras fronteras y de vuestros hogares, sintáis en vuestros corazones nuestra hospitalidad, como un segundo y cariñoso hogar que España os brinda, no las ceremonias formas de la etiqueta, sino la efusiva amistad de la familia.»

## Bajo el régimen de los soviets

### La anarquía en Rusia

#### Comunicado oficial polaco

VARSOVIA 5.—(Comunicado oficial polaco) «Nuestras tropas prosiguen su avance sobre Daciernia, y nos hemos apoderado de Novo Grodeche, después de encarnizado combate.

Hemos hecho 320 prisioneros y hemos cogido dos automóviles blindados, dos cañones, siete ametralladoras e importante botín de guerra.»

#### Comunicado oficial bolcheviquista

ZURICH 5.—Comunicado militar bolcheviquista del día 1.º, recibido por radiograma de Moscú: «En el sector del Niemen continúa la lucha con éxito por nuestra parte.

Hemos hecho 1.030 prisioneros y cogido 20 cañones.

El enemigo cedió ante nuestro empuje en los alrededores de Rodcourff.

Ante la superioridad numérica del enemigo hemos abandonado la plaza de Lyda.

En el sector de Crimea prosiguen los combates con ventaja por nuestra parte. En Marienpol rechazamos al enemigo, al que cogimos importante botín.»

#### Desmoralización de los soviets

HELSINGFORS 5.—Se confirma la completa y total desmoralización de las tropas soviéticas, las cuales en todos los puntos del territorio celebran importantes mítines, pidiendo la inmediata cesación de la guerra y la firma de una paz definitiva y duradera.

Las antiguas fábricas de Lemennoff, han suspendido totalmente sus trabajos, y dos comitantes del pueblo que quisieron intervenir cerca del personal para evitar desmanes fueron asesinados.

Doce delegados soviéticos de los que estuvieron en Wilna para negociar la paz con los polacos, fueron fusilados sin previo juicio en cuanto regresaron a Moscú.

Todas las fábricas de Petrogrado están en huelga, y se cree en que las manifestaciones populares actuales acarrearán la caída de los soviets.

El general Boudenny, cuya Caballería fue destruida durante el ataque a Polonia, ha sido sometido a juicio por un Tribunal marcial.

La situación es grave, y los espíritus se hallan muy deprimidos.

La desbandada de los rojos LONDRES 5.—El diario Daily Express ha recibido un despacho de Varsovia en el

que se anuncia que los polacos derrotaron por completo a los Ejércitos rojos concentrados en la región de Lidá.

Avanzaron después rápidamente en dirección Este, en persecución del enemigo. Este se retira lleno de pánico, haciendo esfuerzos desesperados para evitar ser envuelto.

Una división roja se rindió después de haber dado muerte a todos los comisarios, los cuales intentaron obligar a las tropas a ofrecer resistencia.

El jefe del tercer Ejército se suicidó. Escuadra francesa al mar Negro.—El general Weygand reorganizará el Ejército de Wrangel.

LONDRES 5.—Un radiograma de Moscú dice que la escuadra francesa del Mediterráneo ha recibido el orden de prepararse a partir por el mar Negro.

El Gobierno de los Soviets ve en esta medida la intención del Gobierno francés de ocupar Odesa.

«Según informaciones recogidas en círculos diplomáticos—añade el radiograma—, Francia se propone crear un nuevo frente contra la Rusia de los soviets y proyecta desembarcar tropas en el Norte de Rusia para ayudar a Wrangel a aislar de los soviets a algunas regiones de Ucrania.

El general Weygand va a ser enviado cerca del general Wrangel para reorganizar su Ejército.»

Complot antibolcheviquista HELSINGFORS 5.—La Prensa rusa de Moscú dice que ha sido descubierto un complot antibolcheviquista en Elisabedgrade, y que se han practicado numerosas detenciones.

Más de 50 personas han sido fusiladas. Lo que cuenta de Rusia una sufragista inglesa

LONDRES 5.—Según el Lloyd News, durante una conferencia que celebró el partido comunista inglés en Gorton, Mistress Sylvia Pankhurst, de regreso de su viaje a Moscú, donde celebró una conferencia con Lenine, dio detalles precisos acerca de la situación interior de Rusia, afirmando que ésta ofrecía grandes inquietudes para lo porvenir.

Respecto a la posibilidad de una revolución mundial, aseguró que Lenine se muestra pesimista por el momento.

«Según Lenine—dijo la conocida sufragista—, el bolchevismo sólo podría salvarse mediante una inmediata revolución en Inglaterra.»

#### GRATITUD

### Catorce años de labor bienhechora

Dos palabras por nuestra cuenta

«Hace nueve años que soy suscriptor de EJÉRCITO Y ARMADA. En este tiempo, he seguido con admiración y cariño la labor de este diario, labor sin estridencias, de firmes cimientos, bienhechora, encaminada siempre a mejorar la situación de las clases más modestas, sin perder de vista los intereses del Ejército.

Con interior satisfacción, con porvenir abierto a todas las esperanzas—dijo hace ya años—tendremos clases subalternas identificadas con la oficialidad, ligadas a la profesión a la que dedican todas sus energías, por afecto y por conveniencia, y las clases subalternas ganarán... ¡pero cuánto no ganará el Ejército!

Fiel a este lema ha permanecido siempre. Los tiempos han variado, los lectores habrán cambiado varias veces en ese tiempo, porque es muy humana la inconstancia, el olvido y hasta la ingratitud; pero el periódico continuó siempre la misma labor, y los que identificados con él le hemos seguido como a algo familiar e íntimo, podemos apreciarlo.

Repasado—si aún queda algún lector de hace doce o trece años—el índice de beneficios obtenidos, y recordáis que antes que en ninguna parte, visteis vuestros anhelos hechos letra de molde en estas columnas.

El ascenso a oficial, la creación de las Academias regionales, la Asociación de Socorros mutuos, las mejoras en el vestuario..., todo eso lo he visto escrito y lo he guardado como una esperanz, convertida luego en realidad.

¿Qué periódico se ocupó del mejoramiento de la clase de sargentos—, cuando los sargentos no eran una actualidad—más que éste?

Uego sí: luego he leído por ahí algo que era reflejo de lo que aquí se decía: pero circunstancialmente, sin la constancia, ni el fraternal interés a que EJÉRCITO Y ARMADA nos tenía acostumbrados.

Siempre le he rendido el homenaje de mi admiración, y si hoy lo hago público es por creerlo un deber.

Cuando he leído esas páginas, donde pedía bibliotecas y creación de círculos para suboficiales y sargentos—ya se han creado al menos en África—y mayor dignificación, y facilidades para acrecentar la cultura e ingreso en el oficialato, y un socorro para los que dejan huérfanos, y cuando he visto que publicaba toda la información de las clases de tropa, y cuanto legislación pudiera interesarle..., lo he agradecido desde el fondo del alma y le

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

# SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la magna carta de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.

ROOSEVELT  
No hay nada en la creación que no sea un pávido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN  
El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y el que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE  
Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quijos, 60 Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BARCELONA: Méndez Núñez, 7; BURGOS: Vitoria, 18; Teléfono 390-S.P.; Teléfono 150

## Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE CUBA-MEXICO**  
Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas en Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO**  
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA**  
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

## UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



# Fisan

PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

SE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

DIRECCION: VIALA 102 HOTEL. Telefono 5.1008. NACIONES 17. HOTEL



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 49. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

# Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SODICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

MUNEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

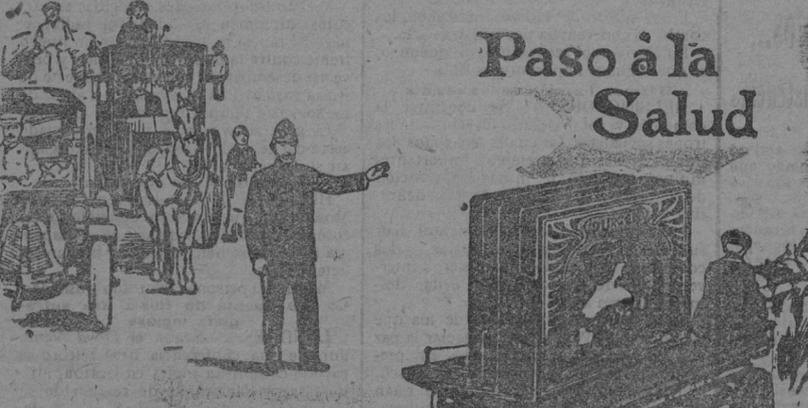


La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU le ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

## VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgarrada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



## Paso a la Salud

# PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

**GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN**

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE

Sucesor de VIAL (Antigua casa GRIGNAULT & C.º - RIGAUD & CHAPOTEAU) 8, RUE VIVIENNE-PARIS

PREVENATIVO INFALIBLE DE LAS EMFERMEADES EPIDEMICAS COLERAFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, el cólico, la diarrea crónica, el pújar, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó en la diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Cólicas y gases cólicos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con felicitables y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo ó en uso la salud caseros las tomar.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún medicamento y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento se debe de hacer nunca en ninguna casa.



DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Declaración ministerial

Programa de Gobierno

El presidente del Consejo, después de consignar la gratitud del Gobierno por la ratificación de confianza que S. M. el Rey se ha dignado otorgarle al firmar el decreto de disolución de las Cortes...

El orden público y la paz social. — Consecuencia del Gobierno y reformas sociales

Preocupación dominante de la opinión pública es el presente de la extensión por las zonas industriales del país de la acción directa del terrorismo, con sus crímenes abominables, y el Gobierno ha de seguir atendiendo a ello con la mayor preferencia...

Medio eficazísimo de lograr esa pacificación social, apartando de las propagandas disolventes a las muchedumbres trabajadoras, será mantener la tradición notoria del partido liberal conservador en materia de reformas sociales.

Por eso el Gobierno se dispone a impulsar con proyectos de ley que preparan los diversos departamentos ministeriales a que corresponden, y, especialmente el del Trabajo, cuya eficacia inmediata viene ya acreditándose en una labor constante...

Por el Ministerio del Trabajo, pues, acordará el Gobierno principalmente a la preparación de aquellas normas legales que faciliten la debida ordenación de cuanto afecta a las clases trabajadoras (empleados u obreros), pudiendo desde ahora señalarse concretamente como objeto de tales proyectos: la ampliación y consolidación de los Seguros sociales...

Para actuar en esas materias con mayor identificación entre la sociedad y el Poder público, el Gobierno se propone que el pleno del Instituto de Reformas Sociales, que va a ser en breve el gido, fundado como Consejo Superior del Trabajo que asegure los más expeditos acuerdos y las más firmes uniones y continuidades en las reformas.

Especial atención merecerá a las que abordan de una vez la cuestión social agraria, y para ello proponemos a las Cortes la reforma de la ley de Colonización y repoblación interior, ampliando las atribuciones de la actual Junta que se transformará en Instituto Central de Colonización, con recursos propios y autonomía suficiente para llevar a cabo la trascendente misión que se le asigna...

Tal será en ese punto la tendencia de la reforma del Código civil que viene estudiando, con celo y competencia insuperables, la Comisión de Códigos, de cuya labor anterior haremos nuestros, para reproducirlos ante las nuevas Cortes, los proyectos de reforma de la ley Orgánica y de la de Enjuiciamiento civil, ya sometido al Parlamento, así como la reforma que la benemérita Corporación prepara del Código penal y los apéndices del Derecho secular, para nosotros ser grado, que con tan benévola eficacia rigen en las provincias aforadas.

Marruecos

Los notorios progresos de la pacificación obtenidos por la acción política que acompaña y secundada a la militar, que con tanto éxito va completando la ocupación de la zona marroquí sometida a nuestro Protectorado, facilitan la difusión de la obra de asistencia que España por su tradición y los Tratados se halla obligada a realizar, y a la cual responderá cada vez con mayor eficacia mediante el desarrollo de las vías de comunicación, los progresos de la agricultura y la minería, la mejora de los puertos, el aumento de los hospitales y dispensarios y la intensificación de la enseñanza, no sólo la propia de la Nación protectora, sino la acomodada a estas condiciones y muy singularmente la marroquí, en sus formas de elemental y estudios superiores, de que ha sido muestra reciente la inauguración de la Medresa en Tetán. Asimismo el Gobierno velará porque los derechos e intereses de España no sean en ningún orden desconocidos.

Defensa nacional

No es, en realidad, la necesidad más imperiosa de nuestro Ejército la de grandes transformaciones orgánicas, pudiendo afirmarse con un carácter general, que las dos aspiraciones más concretas de los Institutos armados en la actualidad son las de una inflexible justicia en la conducta del Alto Mando y la de una positiva y continua instrucción de las unidades que les dote de la apetecida eficiencia militar. Es, pues, el problema más de procedimiento que de ley, necesitándose tan sólo, por lo que respecta a la labor legislativa, créditos para metodicas escuelas prácticas y maniobras de conjunto que adiestren a nuestras tropas en la profesión militar.

Esto, no obstante, se requieren algunas reformas conducentes a ese doble fin que

queda indicado, y a modo de índice puedan señalarse como las que demandan inmediatamente estudio, la de la ley de Recrutamiento con rebaja del tiempo de permanencia en filas, y las modificaciones que, tanto la práctica como la equidad aconsejan respecto de los soldados de cuota.

Asimismo hay que acometer la extensión de la instrucción militar a las reservas, dando importancia excepcional tanto a los movimientos de conjunto y maniobras anuales de las fuerzas en activo, como a las ordenanzas y prácticas movilizaciones parciales y totales de aquellas mismas reservas, yendo, por lo que afecta a la oficialidad, a conseguir por una adecuada propaganda el aumento de la de complemento y a estudiar el modo de que la escuela práctica, respondiendo a la utilidad de los servicios que le están encomendados, tenga la capacidad necesaria y alcance el grado de consideración a que es acreedora.

Todo esto, unido a aquellas reglas de amortización en todos los órdenes que con dición al país a disponer del personal y de la fuerza que únicamente le sean precisos para los servicios que hayan de desempeñar, pero todo ello en las condiciones de máximo rendimiento y plena satisfacción de todos los componentes de las mismas.

Como proyectos complementarios de toda esta labor de organización militar conviene indicar algunas reformas secundarias de la ley del año 18, respecto de quinquenios en los subalternos, espíritu para ascensos en los alféreces, y otras, igualmente equitativas, habiendo de concederse también preferencia en la labor legislativa a la conducente a equiparar las pensiones de orfandad y viudedad de las clases militares con las civiles. Todo este plan, encuadrado en el margen del ya trazado por el Parlamento con anterioridad, nos llevará a disponer de aquella organización militar efectiva que responde a la misión encomendada por la Patria a su Ejército.

A la par que a éste, en esa forma ha de atender el Gobierno a la Marina de guerra, precisa siempre para aquel eficaz servicio de la Patria, pero indispensable y sagrada para una Nación eminentemente marítima, como lo es nuestra España, por su naturaleza peninsular, por los archipiélagos que son completamente de su territorio, por las tierras en que ejerce mandato de civilización y por mantener en los mares más remotos vínculos de raza y de espíritu.

La absorción de todas las fuerzas de la industria en las principales naciones, por la guerra mantenida entre ellas, ha estorbado de tal modo la ejecución del modestísimo programa de construcciones acordadas en 1915, que pudiera decirse que apenas está comenzado. Es preciso renovarlo, para ejecución inmediata, teniendo en cuenta tanto las lecciones de la guerra como los nuevos coeficientes de coste, que han sido su principal consecuencia económica.

En la completa habilitación para el eficiente funcionamiento y la efectiva defensa de las bases navales, nervio de nuestra personalidad internacional, también es preciso recobrar el tiempo perdido y aprovechar aquellas experiencias dolorosas, pero fecundas de la pasada guerra. Con esto, con es irsechiar los vínculos tutelares de la Marina militar con la civil, y con procurar resueltamente para la Armada, como hemos dicho respecto del Ejército, créditos suficientes para proporcionar a un personal, al seno de noble y patriótico ardimiento, por su profesión gloriosa, los medios de adquirir el sumo perfeccionamiento práctico de sus pericias, estará completa nuestra propuesta primera a las Cortes en cuanto concierne a la defensa de la nación.

La Hacienda pública y la economía nacional

Y es claro que carecería del basamento inexcusable cuanto pretendiéramos hacer en ese orden de la defensa nacional, si no acudieramos a mantener inquebrantable la solvencia y a acentuar de día en día el progreso de la Hacienda pública sobre la base de vigorizar toda la economía nacional. Precisa para ello, y es designio decidido y enérgico del Gobierno, administrar el Presupuesto rigurosa y austeramente, mientras se pueda, con el voto del país representado en Cortes, acometer las reformas necesarias para encaminarnos lo más rápidamente posible a la nivelación de los ingresos y los gastos, base indispensable de aquella solvencia y de aquel progreso; y es elemental que hemos de procurar tal nivelación, más que agobiando con cargas fiscales de las que otros países tienen que soportar, perfeccionando el rendimiento de las actuales y fomentando todas las riquezas del país.

Urgentísimo es ampararlos a todos, a los agricultores y a los industriales, de la competencia y de las medidas defensivas que en todas partes se visnen adoptando en apoyo de los propios respectivos. Ahora mismo resuena por todas partes el clamor de riqueza tan castiza como la viticultura. Instrumento esencial para esa defensa, apremiante e inexcusable, ha de ser un nuevo arancel impuesto por las circunstancias y que el Gobierno no ha de implantar sin escuchar atentamente a todos y sin ponderar todos los complejismos intereses a que afecta. Sin Arancel acomodado a las circunstancias, no hay posibilidad de buenos Tratados de comercio, y éstos son indispensables para todas nuestras producciones de exportación, singularmente las de la tierra.

No sería completa aquella obra tributaria, en busca de un mayor rendimiento, sin deslindar de una vez los campos de las Haciendas generales y local, liquidando de hecho las cuenias entre aquella y éstas, fijando para en adelante ingresos distintos con que se nutran una y otras, y evitando de esta complicación actual por cuyas mallas se filtran cantidades muy importantes sin provecho del Erario público ni de las Haciendas locales; y no atenderíamos eficientemente a éstas sino acudieramos igualmente, como nos proponemos acudir, a aquellas reformas que queremos las instituciones locales para su mayor y mejor actuación en la asistencia a las necesidades del pueblo, ya que tan palmarias se han hecho sus deficiencias en cuanto se refiere a aquellos problemas de abastos que, agravados tal vez por la pasión, tanto pesan hoy sobre las clases sociales, no obstante ser notoria la prosperidad agrícola e industrial del país.

Esta prosperidad y la urgencia de mantenerla y acentuarla demandan eficaz e intensa política de transportes, y la perfecta conservación y reparación de las carreteras existentes; la acelerada ejecución de caminos vecinales; la completa habilitación de nuestros grandes puertos; la construcción de los ferrocarriles complementarios y secundarios; el amparo debido a la Marina mercante amenazada de crisis profunda y los enlaces directos y regulares, terrestres y marítimos, con Europa y América, serán empeño decidido del Gobierno, para cuya

consecución se propondrán las oportunas soluciones legislativas.

Iguamente, y con preferencia a todo debate, se llevará a las Cortes el problema de las tarifas ferroviarias, autorizando la elevación que sea indispensable para que el servicio costee todos los gastos y cargas de la explotación, incluso un mínimo dividendo siquiera al capital acciones, pero procurando que el aumento alcance en una escala medida a las clases modestas y a los artículos que constituyen el principal alimento de las mismas.

Inaplazable, sin embargo, la dotación a las redes actuales del material de tracción y móvil necesario para que el tráfico no se interrumpa, el Gobierno arbitrará desde luego los recursos suficientes para la adquisición de dicho material, que se entregará a las Compañías, y cuyo importe reintegrará éstas, de una vez o en las anualidades que se estipulen, cuando aquella anunciada reforma legislativa de las tarifas les proporcione los medios que necesitan para levantar en capacidad financiera.

La utilización de la energía hidroeléctrica, ulimando, entre otras iniciativas inmediatas, la convención con Portugal sobre los saltos del trazo internacional del Tajo y Duero, será también objeto, con la repoblación forestal y el fomento del regadío, de la especial solicitud del Gobierno.

El encarecimiento de la vida

El afianzamiento del orden público y de la paz social, librando a todos los elementos productores de las tribulaciones de los días presentes; el fomento de la producción y la fluidez de los transportes en tan honda crisis, son los únicos remedios eficaces para el enorme encarecimiento de la vida de que se duelen las clases medias y populares; pero el Gobierno no descuidará todas aquellas medidas meramente auxiliares, aquellos verdaderos paliativos que puedan coadyuvar a contenerlo, moderando, reprimiendo, suprimiendo cuanto sea posible, causas artificiosas de carestía como la indisciplina en las mediaciones inexcusables entre el productor y el consumidor. Será en vano, sin embargo, cuanto el Poder público intenta en ese sentido sin una eficaz cooperación social.

Fomento cultural

Más no se alanzaría todo lo expuesto en relación preferentemente con el interés material del país, sino atender igualmente el Gobierno al fomento moral mediante la instrucción pública. Ha progresado ésta notablemente en los últimos años. Han mejorado las dotaciones del presupuesto y ha mejorado, sobre todo, de manera muy halagadora el personal de todas categorías desde la Universidad a la Escuela.

Pero son necesarias algunas medidas de reorganización modernizada de métodos y de simplificación de reglas, aumentadas tal vez sin el debido concierto; es menester dar la debida atención a la enseñanza práctica, singularmente en la esfera de las llamadas técnicas, y de inmediata aplicación al progreso económico, y sobre todo ello se propondrá a las Cortes la oportuna reforma en un proyecto de ley general de Instrucción pública, entregándole los elementos a su sabiduría.

Llamamiento

He ahí nuestros propósitos. No se os tiene en el precedente índice de ellos cosa que pueda justificar choques ni discordia entre los diversos criterios políticos que en el nuestro Parlamento han de tener representación adecuada a la que tengan realmente en el país.

Nuestra conducta, además, por desenvolvernos siempre dentro de las leyes que garantizan todo derecho legítimo y que determinan las facultades del Poder público, no ha de crear obstáculo alguno a la patriótica concordia que para el servicio de los intereses colectivos deseamos con todos, ni muchos menos para las colaboraciones más activas de aquellos que, pensando en el fondo como nosotros, se vean solicitados por su patriotismo a prestárnoslo.

Por eso confiamos en que, con la ayuda de Dios, puedan las nuevas Cortes, en una labor asidua y en un ambiente de armonía nacional, realizar obra de provecho para el país, abriendo cauces al desenvolvimiento de una España opacitada por aquella evolución social que corrientes universales imponen a todos los pueblos del mundo.

SUCESOS

Desprendimiento de tierra.—Dos obreros heridos

En un garaje de la calle de Fortuny trabajaban varios obreros en la construcción de unos fosos. Súbitamente ocurrió un desprendimiento, y los escombros cubrieron a dos de los trabajadores que se hallaban en el fondo.

Avistado el Cuerpo de bomberos, acudió rápidamente una brigada, la cual, después de realizar una penosa labor, consiguió extraer a las víctimas del hundimiento. Estas sufrieron lesiones de relativa importancia.

Más accidentes del trabajo

José Valle Palmer, de treinta y tres años, se produjo lesiones de carácter leve en la mano derecha, al ser cogido entre los topes de dos vagones que trataba de enganchar. El hecho ocurrió en la estación del Mediodía.

También en los muelles de pequeña valocidad de la misma estación resultó herido en el pie izquierdo, cuando descargaba unos tablones de un carro, Braulio Sanz Herrera, de cuarenta y siete años, domiciliado en la calle de Méndez Alvaro, núm. 22.

TEATROS

ZARZUELA.—Los ensayos de «Nancy» adelantan rápidamente. «Nancy» es una adaptación que lleva música de Kreisler y Jacoby.

El nombre del gran concertista de violín Kreisler, uno de los mejores compositores norteamericanos, no releva de todo elogio. La Prensa newyorkina, cuando se estrenó en aquella ciudad «Nancy» dijo que esta partitura, genuinamente americana, era la más inspirada de cuantas ha producido el popular compositor.

«Nancy» es la primera ópera americana que conocerán los aficionados madrileños. PRICE.—El éxito alcanzado por el señor Muñoz y la señorita Grau en «Los amantes de Teruel» ha sido verdaderamente fenomenal, y el resto de la compañía ayudó al éxito de la obra, que materialmente la han derrota.

FUENCARRAL.—El espléndido Egmont D'Brís, que no se cansa de trabajar con tal de ver que las entradas no disminuyan, tiene ya en preparación para estrenarlas el próximo jueves, las originales fantasías del ilustre autor Alvarez Reñans, tituladas «La mujer del siglo xx» y «Capricho argentino». Como es costumbre en tan excelente artista, la interpretación de estos números los hará con nuevo y lujoso vestuario.

EXTRANJERO

Policías y ferroviarios.—Un obrero muerto.

ROMA 5.—Comunican de Grosseto: «Al recorrer las calles cantando un himno anarquista un pequeño grupo de obreros, intervino la policía para disolverlo, deteniendo a un obrero ferroviario que oponía resistencia.

Momentos después, los manifestantes, mucho más numerosos esta vez, se presentaron ante el cuartel, en donde estaba detenido el ferroviario, reclamando su inmediata libertad.

La cosa no tardó en agravarse, hasta el extremo de que la Policía tuvo que disparar, resultando muerto un ferroviario.

Con e te motivo se declaró en el acto la huelga general por veinticuatro horas, a consecuencia de lo cual quedaron detenidos por la noche todos los trenes que llegaban a esa estación.

Dimite el director de «Avanti»

MILAN 5.—Ha presentado la dimisión de director del periódico «Avanti», el diputado socialista Sr. Serratti.

Próximo Congreso

MILAN 5.—La Directiva del partido socialista ha acordado que el próximo Congreso nacional del partido se celebre en Florencia desde el día 29 de diciembre próximo hasta el día 3 de enero.

RIO JANEIRO 5.—Los Reyes de Bélgica, acompañados por el Presidente de la República, Sr. Pessoa, han salido para Minas Geraes y San Pablo, en donde están organizadas ya en su honor suntuosas fiestas.

Immensa muchedumbre presenció la salida de los Soberanos y del Sr. Pessoa, y les tributó estruendosas ovaciones.

RIO JANEIRO 5.—Los Soberanos belgas han sido recibidos solemnemente por las autoridades brasileñas en el palacio llamado de los Horizontes.

El Cuerpo diplomático y numerosas Delegaciones de las colonias de las naciones aliadas y asociadas asistieron a la brillante recepción.

Los Reyes belgas fueron objeto, por parte de la muchedumbre congregada a su paso, de calurosas manifestaciones de simpatía.

Nuevo «referendum» de las Compañías?

LONDRES 5.—Los periódicos creen que las nuevas proposiciones que van a ser hechas a los mineros constituirán un nuevo «referendum».

Las Compañías proponen un aumento de un chelín por una producción que rebase 240 millones de toneladas; uno y medio chelines, si la producción excede de 244 millones de toneladas y dos chelines si es superior a 248 millones.

Los mineros continúan insistiendo para conseguir un aumento inmediato que no se encuentre supeditado a ninguna clase de producción.

Nuevo «referendum» de las Compañías.—Las impresiones siguen siendo optimistas.

LONDRES 5.—Se asegura que durante la conferencia celebrada por los delegados patronales y obreros reinó en todo momento la mayor armonía.

La reunión, sin carácter oficial alguno, tenía por finalidad firmar un acuerdo referente a la cantidad de carbón de extraer. Hay grandes esperanzas de que se llegará a una solución completamente satisfactoria.

Es general la satisfacción ante el giro tomado por los acontecimientos, a excepción de los mineros del país de Gales, 10,000 de los cuales se han declarado ya,

como se sabe, en huelga, para protestar contra la lentitud de las negociaciones.

No obstante, han celebrado estos últimos días varias reuniones, acordando reanudar hoy mismo el trabajo hasta conocer el arreglo que se concierte en Londres.

En el Canal de la Mancha.—Un velero francés, perdido

LONDRES 5.—Según el «Daily Chronicle», se ha desencadenado ayer una violentísima tempestad en el Canal de la Mancha.

Un gran velero francés, de cuatro palos, fue a estrellarse contra uno de los rompeolas del puerto de Plymouth, ignorándose la suerte que haya corrido su tripulación.

En el Japón.—Daños incalculables

TOKIO 5.—Durante la noche pasada un ciclón ha arrasado las regiones de Tokio y Yokohama.

Los daños son considerables; numerosas casas han sido destruidas y todas las regiones bajas están inundadas.

Se ignora todavía el número de víctimas, aun cuando se cree que debe ser considerable.

Un príncipe detenido

PARIS 5.—Telegrafían de Berlín al «Journal», que el príncipe Godfried de Hohenzolne, ya célebre por el incidente que se desarrolló en un hotel de Berlín, y otros dos oficiales que intentaban introducir en Alemania dos millones de fusiles secuestrados en Holanda, han sido detenidos.

También se asegura que ha sido detenido por encontrarse comprometido en el mismo asunto un príncipe de Hohenzollern.

Los funcionarios irlandeses a Londres

PARIS 5.—Telegrafían de Londres al «Petit Parisien» asegurando que el Sr. Lloyd George ha mandado llamar a Londres al primer secretario de Irlanda, así como a todos los altos funcionarios de dicha isla.

DUBLIN 5.—Una sección de policía montada en un automóvil blindado cayó en una emboscada cerca del pueblo de Loitrim, del condado de Slim.

Un inspector de Policía resultó muerto, un comisario con heridas graves y un agente con heridas leves.

Montenegro y el Adriático

ROMA 5.—Según el «Giornale d'Italia», el Gobierno de Montenegro ha manifestado al de Italia su deseo de intervenir en las conferencias que se celebrarán en breve para discutir el problema del Adriático.

Monsieur Froissard y el Congreso de Orleans

PARIS 5.—Monsieur Froissard, secretario del partido socialista que, como se sabe, regresó algún tiempo ha de Rusia, adonde fue a estudiar la organización soviética, se había abstenido hasta ahora de tomar la palabra en el Congreso de la Confederación General del Trabajo de Orleans, pero ayer pidió turno para hablar acerca del sindicalismo, y fue objeto de grandes manifestaciones de hostilidad por parte de los congresistas.

El partido independiente sindicalista organizó una manifestación para impedir que pudiera tomar la palabra.

Sin embargo, y después de mediar el secretario general de la Confederación General del Trabajo en el asunto, fue autorizado para hablar el Sr. Froissard, pero con la condición de no referirse para nada en su discurso a su viaje por Rusia soviética.

Delegados marroquíes

FEZ 5.—El Gobierno marroquí, habiéndose adherido a la Unión Postal Universal, sus delegados podrán asistir al Congreso Postal que acaba de inaugurarse en Madrid.

PARISIANA

(MONCLOA)

Gran programa de atracciones Servicio de automóviles subvencionado por el Casino;

una peseta asiento Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa.

El crimen de Maudes

Pablo acusa a su amante.—¿Dónde están las ropas del niño?

El juez instructor ordenó que ante él se sometiera a Pablo y su amante a un cargo. Durante las dos horas que duró la diligencia se prohibieron claramente los sollozos de Pablo Aros y Encarnación.

Esa negaba las afirmaciones del tejero, que la acusaba.

—¡Tú, y sola tú, eres la que me ha inducido a matar a mi hijo, mala mujer!—se le oyó repetir diversas veces al tejero, entre sollozos.

Terminada la diligencia, y al salir Encarnación del despacho del Sr. Charrin, iba de mudada, pálida, deshecha y llorosa, y mirando a derecha e izquierda, parecía buscar una mirada piadosa.

Al pasar junto a un grupo de periodistas, a quienes había conocido durante su primera detención, les dijo, llorando amargamente:

—¡Lo ven ustedes! El criminal me ha perdido para siempre!

A continuación salió, conducido por un ujier, el asesino Pablo Aros Sanz, que al ver tanta gente allí reunida, bajó la vista, ocultando el rostro, y envolviéndose en un tapabocas, cruzó los pasillos rápidamente.

Uno de los extremos que es necesario aclarar es el referente a la desaparición de las ropas del niño.

Afirmó Pablo en sus declaraciones que, después de dar muerte a su hijo Pepito, le abandonó en el hoyo de la Vereda de Postas, dejándole con el delantal que vestía y junto al cadáver el arma con que cometió el delito.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las 6, Amor y ciencia.

A las 10,15, En mitad del corazón (estrano)

CENTRO.—A las 10, El cardenal.

APOLO.—A las 6, El barquillero y La cara del ministro.

A las 10,30, El puñao de rosas y La cara del ministro.

COMICO.—(Compañía policaca Angulo). A las 6,30, Un héroe de quince años, o El misterio del submarino U 32 (cuatro actos).

A las 10,30, Un héroe de quince años o El misterio del submarino U 32 (cuatro actos).

ESLAVA.—A las 10,15 Casa de soltero (estrano).

PRICE.—A las 6,30, El velón de Lucrecia.

A las 10,30, Los amantes de Teruel. Butacas, 2,50; general, 0,65.

ZARZUELA.—A las 10,15, La Princesa del dollar.

FUENCARRAL.—(Gran compañía de variedades).—A las 6,30, y a las 10, Peliculas.—Sensacional programa de variedades. Luisa López Pilar la Jienense. Números finales Barón-Sánchez y Egmont D'Brís.

MADRID CINEMA.—Cinematógrafo y variedades.—A las 6 y 30 y 10, cinematógrafo. Grandiosos éxitos de Luisita Quirós (bailes). The Onoto (exóticos). Amarantina (bailes), Luisa Morer (bailes) y Lolita Mansilla (canciones).

PROYECCIONES.—Gran programa.—Fortuna fetal 13 y 14 episodios.—Rugido en la sombra 3 y 4 episodios.—Cadanás de la proeza, drama 2 partes.—Flet y Flat y compañía, 2 partes.

El jueves Mickey, por Mabel Normand.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

VIDA INTERNACIONAL

Conferencia financiera

Un proyecto sobre el crédito del delegado holandés

BRUSELAS 5.—El delegado holandés Sr. Ler Meuden, explica un proyecto suyo sobre el crédito internacional, al cual, la Sociedad de Naciones, da gran importancia.

«El resurgimiento de la vida económica en los países castigados por la guerra depende de la posibilidad de créditos comerciales.»

Pues bien, esos créditos no son posibles sino mediante suficientes garantías. Por lo tanto, es preciso crear un fondo de reservas y garantía de que se apelará a medida de las necesidades.

El Sr. Ler Meuden propone: 1.º La creación de una Comisión de exportación bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones.

2.º Que el Gobierno del país que quiera auxiliar a sus importadores, y para ello obtener los necesarios créditos, notifique a dicha Comisión los créditos que necesite.

3.º Que el Gobierno del país, alguno de cuyo súbditos pida crédito, prepare una emisión de obligaciones, cuyo tipo se fijará de común acuerdo.

La Comisión de exportaciones a que se refiere el punto primero, no atenderá sino las demandas que se refieran a productos de primera necesidad y materias primas.

Los exportadores pedirán prestadas esas obligaciones al Gobierno respectivo. Los cupones de las obligaciones quedarán conservados en concepto de garantía por el Gobierno del exportador.»

El Sr. Ler Meuden dice al terminar su exposición, que el sistema cuya adopción preconiza, no impedirá, claro está, las operaciones realizadas mediante créditos corrientes.

Terminan las discusiones públicas y comienza el trabajo de las Comisiones. La orientación de la Conferencia.

BRUSELAS 5.—Después de oír algunas manifestaciones del miembro de la Delegación francesa, Sr. Avenol, se dio por agotada la orden del día y terminadas, por lo tanto, las discusiones públicas, empezando la labor de las Comisiones, cuyos trabajos quedarán secretos hasta el miércoles próximo, día en que se darán a conocer en sesión pública.

La impresión producida por las sesiones públicas de la Conferencia puede condensarse en estas palabras pronunciadas esta tarde por el Sr. Avenol en la sesión pública:

«Tengo la impresión de que van aunándose nuestros esfuerzos y que se estrecha nuestra unión.

Llegamos todos aquí con preocupaciones propias de cada uno; pero al reanudarse o al estrecharse aquí las relaciones, esas preocupaciones han venido orientándose hacia una finalidad más general y más desinteresada, y ahora que la Conferencia empieza a tener vida propia, empieza también, y por lo mismo, a fijarse una orientación decisiva.»

Análoga, idéntica impresión tiene el presidente de la Delegación financiera, señor De Fleuriet, el cual, al referirse a la orientación de la Conferencia y al efecto moral que haya de producir sobre la opinión pública, manifiesta lo siguiente:

«Es de temer que la opinión pública no se forme opinión exacta de la labor realizada por la Conferencia, toda vez que del resultado técnico de nuestra discusión no se hará, sino difícilmente, cargo la gran masa del público.

No obstante, estoy seguro de que esa Conferencia no habrá sido inútil.»

Liga Española de Medicina Social

Por iniciativa del doctor Aguado Marinoni, y con el Consejo y protección de altas personalidades de los campos médicos y sociológicos, se está constituyendo una Liga Española de Medicina Social con propósitos de acción inmediata y enérgica en beneficio de la salud pública.

Se ruega a todas las sociedades y a los particulares que estén conformes con la idea y deseen tomar parte en la constitución de la Liga, que se sirvan manifestarlo cuanto antes por escrito al señor secretario general del Instituto de Medicina Social, Ateneo de Madrid, Prado, 21.

Obreros y patronos Conflictos sociales

Agresión al encargado de unas obras

BARCELONA 5.—Un desconocido hizo hoy varios disparos contra el encargado de las obras de construcción del Hospital francés, en la barriada de Horta, el cual resultó ileso milagrosamente.

El agresor, después de cometer su atentado, huyó, aunque se tiene una pista sobre él.

Se atribuye la agresión a cuestiones particulares entre agresor y agredido.

Los carreteros.—Los metalúrgicos.—La cuestión de los vaqueros.—Cierre de fábricas.

BARCELONA 5.—Continúa en el mismo estado la huelga de carreteros, habiendo dirigido el Comité al gobernador una carta, en la que dice que no se les vuelva a llamar en tanto que no sea para tratar directamente con los patronos, pues ya están cansados de tratar con las autoridades sin llegar a ningún acuerdo.

También sigue en el mismo estado la de metalúrgicos, cuyos patronos han declarado el boicot a los lampistas y calefactonistas.

Los vaqueros continúan ejerciendo coacción sobre los de los pueblos comarcanos, quienes venían a Barcelona a vender la leche a sesenta céntimos el litro, o sea cuarenta céntimos más barata.

Ayer salieron los vaqueros barceloneses a la línea de demarcación y trataron de impedir que entrasen en la capital los vaqueros de los pueblos.

Como vieran su actitud enérgica, les propusieron, y ellos aceptaron, la compra de la leche a ochenta céntimos el litro.

El dueño de la fábrica de tejidos de Arenys de Mar ha cerrado sus talleres en vista de la intransigencia de los obreros.

Por falta de carbón han sido también cerradas varias fábricas.

El paro de los metalúrgicos de Bilbao

BILBAO 5.—Cumpliendo un acuerdo del Sindicato de metalúrgicos, el sábado no se trabajó en ninguna fábrica ni taller del ramo.

El paro es total en los Altos Hornos, Constructora Naval, Astilleros del Nervión y Vasconia y talleres de Deusto y Zorroza.

A los importantes diques de Euskalduna acudió a primera hora una brigada de obreros; pero el director suspendió el trabajo ante el temor de que sobreviniera algún incidente.

En los talleres de Ardanaz entraron 120 obreros, que trabajaron bajo la custodia de la fuerza pública.

Por la tarde se suspendieron las labores. A pesar de la huelga de 35.000 metalúrgicos, no han ocurrido incidentes.

La situación en Zaragoza.—La fábrica de alumbrado.—El cierre de los ebanistas.—Los tipógrafos

ZARAGOZA 5.—En contestación al apremio del Ayuntamiento, el Consejo de las Eléctricas reunidas ha manifestado que tropieza con dificultades para dar con regularidad el servicio del alumbrado, a causa de las deficiencias del personal de nueva admisión, que alega diversas excusas para no posesionarse.

Los patronos ebanistas han anunciado a sus obreros el despido, pues piensan cerrar, por solidaridad con los once patronos que se han visto precisados al cese.

El gobernador se propone intervenir para evitar la paralización total de esta industria.

Habiendo llegado a un acuerdo obreros y patronos tipógrafos, hoy se reanuda el trabajo.

Uno de los equipos militares que sustituye a los huelguistas de la Eléctrica ha sido relevado con personal de nuevo ingreso. El escaso número de obreros que se ha presentado a pedir trabajo dificulta el relevo de los restantes equipos.

Mejoras a los obreros del campo

CIUDAD REAL 5.—Dicen de Argamasilla de Calatrava que ha cesado la efervescencia que se notaba entre los obreros del campo mediante la concesión de las siguientes mejoras:

Jornal mínimo, 3,50 pesetas; mujeres, dos pesetas; pisadores y demás operarios

de las bodegas, cinco pesetas y ocho horas diarias de trabajo.

Arroba de aceite, 20 pesetas, y arroba de patatas, 2,50.

Se ha retirado la Benemérita, que estaba concentrada.

Dicen de Manzanares que se advierte inquietud entre los gañanes, que no aceptan las bases propuestas por los agricultores.

Se cree que el domingo irán al paro juntamente con los pisadores, que exigen ocho pesetas de jornal.

El conflicto del alumbrado de Tenerife

TENERIFE 5.—El conflicto pendiente entre el Ayuntamiento, la Compañía del Alumbrado y los empleados de la misma tiende a agravarse, pues la Compañía se niega a conceder el aumento de sueldo solicitado por los mismos, alegando que a ello se opone su estado económico, interin el Ayuntamiento no le abone 40.000 duros que le adeuda, y a la vez le autorice a elevar las tarifas de alumbrado particular.

Como el Ayuntamiento no se muestra propicio a satisfacer su deuda y los obreros amenazan con declarar la huelga, es inminente la suspensión del alumbrado público.

El gobernador ha reclamado el auxilio del capitán general para sustituir a los huelguistas con equipos militares.

Los matarife de Gijón

GIJÓN 4.—Hoy han planteado la huelga los matarifes municipales por no haberles abonado el Ayuntamiento los jornales de los pasados días, según se convino, y a lo que se opone la situación precaria del Municipio.

Los panaderos y albañiles de Granada

GRANADA 5.—El alcalde continúa sus gestiones con los patronos panaderos para solucionar el conflicto.

Estos han ofrecido aumentar el jornal de sus obreros en un 33 por 100 si se les autoriza a subir el precio del pan en cinco céntimos el kilo; pero la Alcaldía se opone a ello. En la reunión que celebraron las Comisiones patronal y obrera en presencia del alcalde, se cree quedaría solucionado el pleito.

Entre los huelguistas albañiles se observa el deseo de parlamentar con los patronos; éstos siguen estimando excesivo el aumento de tres pesetas en los jornales.

La huelga de Santander.—Los tipógrafos.—Los panaderos no ceden

SANTANDER 5.—Una Comisión de obreros de la Constructora Naval visitó al gobernador, manifestándole que están dispuestos a volver al trabajo en iguales condiciones que antes de la huelga.

Ya hay 680 obreros trabajando. Los obreros de la Junta directiva de los tipógrafos ha enviado una carta a las Empresas de periódicos anunciándoles que se retirarán la gente de sus talleres si los patronos no se dan de baja en la Federación Patronal montañesa.

Las Empresas han acordado en una reunión prescindir de todos los obreros antes que darse de baja en la Patronal.

Se han roto las negociaciones que se celebraban entre patronos y obreros panaderos, y se asegura que las autoridades retirarán a los soldados que como obreros trabajan en las panaderías, y que de éstas se incautará el alcalde.

Francia y Alemania

Visitas oficiales del nuevo representante alemán en París.—Su entrevista con M. Leygues

PARIS 5.—El embajador de Alemania en Francia, Sr. Mayer quien, como se sabe, entregó sus cartas credenciales al Presidente de la República el 29 de septiembre, ha hecho ayer tarde, a las tres, su primera visita oficial al presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros, Sr. Leygues.

En el transcurso de la conversación, el embajador alemán afirmó categóricamente, y repetidas veces, que el Gobierno de Berlín está decidido a aplicar íntegramente el Tratado de Versalles hasta el límite extremo de lo posible.

El jefe del Gobierno francés le contestó: «De comprobar la opinión francesa la lealtad y buena voluntad absoluta de Alemania en cumplir las estipulaciones de Versalles, seguro estoy de que el Gobierno de la República hará cuanto de él dependa para facilitar la labor de un Gobierno alemán que respete todos los compromisos contraídos por su país.»

Por mi parte haré cuanto pueda para asegurar la reanudación de relaciones normales entre ambos países.

En esas condiciones—agregó el Sr. Leygues—la reanudación y desenvolvimiento de las relaciones económicas como lo desea y repetidamente lo ha dicho el Gobierno francés, serán notablemente facilitadas para mayor beneficio de ambos países.»

El embajador de Alemania repuso que la restauración de los lazos económicos entre Alemania y Francia era muy deseada por su Gobierno.

La conversación revistió por ambas partes caracteres de absoluta sinceridad y permitió formular favorables juicios sobre las condiciones en que se desenvolverán en lo sucesivo las conversaciones entre los representantes de ambos Gobiernos.

El embajador de Francia en Berlín.—Se comunica al Gobierno alemán la elección de M. Millerand

BERLÍN 5.—El embajador de Francia, señor Laurent, visitó el jueves al ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Simons, comunicándole oficialmente la noticia de la elección del Sr. Millerand para la Presidencia de la República, y el nombramiento del Sr. Leygues para desempeñar el Ministerio de Negocios Extranjeros.

El Sr. Laurent expresó ante el Sr. Simons la esperanza de que pronto pueda el Gobierno francés tratar directamente con Alemania, cuanto atañe a la cuestión de las separaciones.

LA SITUACION EN BILBAO

Agresiones y heridos

Choque entre obreros.—Dos heridos.—Deterioro.—Nueva incautación de armas.—Otra agresión.—Anarquista detenido.

BILBAO 5.—El sábado por la tarde, al dirirse unos grupos de obreros a los diques Euskalduna, se encontraron en las cercanías con otros grupos de huelguistas y entre ambos se cruzó un vivo tiroteo.

Se sabe que resultó herido de dos balazos Melchor Eguiguren, que ingresó en el hospital.

También en el paso de los Caños resultó herido otro obrero de un tiro, aunque se desconoce cómo ocurrió el hecho.

Se han redoblado las precauciones, por temor a la repetición de los choques. El gerente de los diques de Euskalduna ha visitado al gobernador para hacer constar que la agresión última no partió de dichos talleres.

El gerente pidió después protección para el trabajo en sus talleres, pues temía agresiones.

El gobernador ha autorizado el mitin socialista sindicalista de mañana; pero celebrándose a puerta cerrada.

Se dará, pues, en el Frontón Zabaldite. El teniente coronel de la Guardia civil ha relatado en un escrito que al entablarse el tiroteo entre los obreros de Euskalduna y Deusto mandó a la fuerza de su mando que tomara posiciones, y cuando el capitán Colina llegaba frente a los talleres de Deusto le hicieron seis disparos, viéndose obligada la Guardia civil a contestar al fuego.

El capitán, entonces, seguido del cabo Ortiz, adelantó hacia el muelle, y en aquel momento le dirigieron nuevos disparos. El oficial aludido recibió un balazo en el cuello.

La fuerza a sus órdenes penetró en el dique y detuvo a seis guardas jurados, un escribiente y tres obreros, sorprendidos haciendo fuego.

Estos tiraban protegidos y parapetados tras los barcos y obras en construcción. Los guardas usaban rifles.

Han sido recogidas 16 tercerolas y 16 cajas de municiones. Cuatro obreros más que llevaban pistolas, han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

A última hora de la tarde se presentó hoy en el dique Euskalduna un alférez con 15 parejas de guardias civiles y registró los talleres y las oficinas.

Se encontraron en el despacho del jefe técnico 18 carabinas de 10 tiros y siete cajas de cápsulas.

El sábado por la noche se oyó otro tiroteo cerca de la plaza de Santiago.

Entre que un grupo de huelguistas metalúrgicos disparó contra dos obreros nacionalistas en el momento en que se dirigían a una taberna.

No hubo heridos ni se logró detener a nadie. La Policía y la Guardia civil han practicado muchos cacheos y recogido multitud de armas.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonios. Concédense Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Intendencia don Antonio Pazzi y al teniente don Arturo Majada.

Destinos. Destínase a la primera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército al teniente coronel de Artillería don Eduardo Ufar y al capitán don Eduardo Aguirre; a la fábrica de Oviedo al del mismo empleo y Arma don Aurelio Ayuela, y al Centro Electrotécnico al de la misma clase don Carlos Aymerich.

Ascensos. Ascende al empleo inmediato el alférez de Infantería don Nicolás Suarez Canzón.

Folleín de «Ejército y Armada» (3)

CLASES DE TROPA DE INFANTERÍA

Sociedad de Socorros Mutuos

(Continuación)

Art. 24. Los cargos de vocal de las clases de tropa, serán elegidos en la forma siguiente:

Publicadas las vacantes en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, los jefes de los cuerpos de la guarnición de Madrid y sus cantones, reunirán a las clases del suyo respectivo, bajo la presidencia del ayudante, y nombrada una, como representante y secretario, procederá a tomar los votos de sus compañeros. Levantada acta, comunicará a la Presidencia de la Asociación, por conducto reglamentario y oficial, el resultado de la votación, dando solamente los seis nombres de los elegidos en el suyo, bien por unanimidad o mayoría.

Las zonas y cajas de esta guarnición y demás dependencias del ramo de Guerra de esta Corte, formarán para estos efectos una sola agrupación, que, reunidos en este

Ministerio bajo la presidencia de un oficial de las Secciones de ordenanzas, cuyo jefe nombrará, practicarán lo expresado en el párrafo anterior. En cualquier caso los suboficiales y asimilados votarán a los suboficiales, y lo mismo practicarán los sargentos.

Recibidas en este Ministerio las relaciones de los votados y publicadas en el Diario Oficial, quedarán nombrados los que por unanimidad o mayoría resulten, y en otro caso por sorteo en el Negociado de tropa de la Sección de Infantería entre los que figurando en las relaciones enviadas estuvieran en igualdad de condiciones.

Art. 25. Lo dispuesto en el artículo anterior para el nombramiento de clases se practicará en todos los Cuerpos del Arma para la aprobación de cuentas, cuando anualmente la directiva lo recabe de los socios, o cuando por cualquier circunstancia sea necesaria su apoyo para otro asunto. En este caso todos los jefes de Cuerpo centro o dependencia o zona, manifestarán el parecer de las clases del suyo, independientemente.

Art. 26. Las clases nombradas como vocales de la Junta directiva cesarán en su cometido a los dos años de su nombramiento para el cargo; aunque pueden ser reelegidos nuevamente.

Art. 27. Estos figurarán como supernumerarios en los Cuerpos de proceden-

cia, cubriéndose sus vacantes y volviendo a los mismos una vez terminada su misión.

Art. 28. La Junta directiva, bajo la presidencia del presidente, vicepresidente o vocales de la categoría de oficial, se reunirá cuantas veces lo considere oportuno para tomar acuerdos, que se consignarán en acta firmada por cuantos concurren al acto y con el visto bueno de la presidencia. Se tomará siempre la venia del presidente, el que podrá disponer en determinados casos la asistencia a ella del vicepresidente y vocales interventores de la categoría de oficial.

Art. 29. Si el estado próspero de la Sociedad lo aconsejara, podrá disminuir los descuentos que figuran en el art. 6.º; pero si se tratara de elevar éstos lo consultará a los asociados.

Art. 30. En casos de guerra, epidemia o cuando el excesivo número de defunciones agoten los recursos en tal forma que no sea posible cubrir atenciones ordinarias, propondrá el descuento de una cuota supletoria durante el tiempo que se considere prudencial, para enjugar el déficit.

Art. 31. Las modificaciones que pudieran hacerse en las prescripciones de este Reglamento, serán sometidas precisamente a la aprobación de los Cuerpos y, por último, a la de S. M. el Rey (q. D. g.)

Art. 32. La Junta directiva estará facultada para conceder la suspensión de pagos a los socios baja en el Arma por tres meses, con la obligación de abonar al cuarto las tres mensualidades; cuya suspensión se concederá una sola vez.

Art. 33. La correspondencia se dirigirá al coronel presidente de la Sociedad, por cuyo conducto se tramitarán todos los asuntos.

De los auxilios por fallecimiento y formalidades para el cetro

Art. 34. A partir de la revista siguiente a la publicación de este Reglamento se procederá los descuentos reglamentarios y forzosos que se consignan en él.

Art. 35. Después de la tercera revista, a partir del primer descuento, empezará el derecho a la cuota de auxilio para los herederos, y en lo sucesivo al cumplir la tercera revista en el empleo de sargento.

Art. 36. El importe de la misma será de 1.000 pesetas por una sola vez, cantidad que podrá aumentarse si los fondos llegaran a permitirlo.

Art. 37. La cuota será abonada forzosamente a la esposa e hijos del socio fallecido, y cuando éstos sean de distintos matrimonios, se entregará una parte a la esposa y la otra, dividida en partes iguales, a cada uno de los hijos.

Art. 38. A falta de la esposa e hijos, a los padres, y en su defecto a los herma-

nos, a no ser que el causante designara otra persona por medio de testamento o escrito debidamente autorizado.

Art. 39. La cuota de auxilio es completamente independiente del testamento que otorgue a favor de determinadas personas por otros bienes que pudiera tener, siendo preciso que en él expresara literalmente que incluía en ellas la cuota de los socorros mutuos, y aún en este caso no podrá prescindirse del pago a su esposa en primer término, y a sus hijos en segundo, que forzosamente han de percibirla según el artículo anterior.

Art. 40. Si por cualquier circunstancia tuviera que costearse el entierro por la Sociedad, se deducirá el importe de la cuota caso de no haber herederos de los señalados en los artículos 37 y 38.

Art. 41. Siempre que falleciere un asociado, una clase de su categoría, a ser posible, se personará en el acto en el domicilio del finado para enterarse de las circunstancias de familia que pudieran, según los casos, hacer inmediata la entrega del auxilio correspondiente por no existir dificultad alguna.

Art. 42. El anticipo de la cuota de auxilio podrá hacerlo la caja del Cuerpo a que pertenezca el finado.

Art. 43. A tenor de lo dispuesto en los (Continúa)